

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1293

Domingo 24 de noviembre, 2024



PAG. 2

FUNDACIÓN ALBERTH ELIS

Y LA POLICÍA NACIONAL INAUGURAN LA PRIMER CLÍNICA DEPORTIVA EN LA ANAPO



PAG. 3

Efectivos antidrogas decomisan 136 kilogramos de supuesta cocaína en compartimentos falsos de dos vehículos en Colón



PAG. 6

Autoridades de DSTU-SPS refuerzan seguridad, mediante operativos y retenes en San Pedro Sula



PAG. 4

UMEP N° 5 inicia mesas de seguridad ciudadana en SPS para fortalecer la confianza comunitaria

★ ★ ★ ★ ★



Fundación Alberth Elis y la Policía Nacional inauguran la primer Clínica Deportiva en la ANAPO

Mas de 160 niños formaron parte de los primeros entrenamientos impartidos por futbolistas nacionales

La Fundación Alberth Elis en alianza con la Policía Nacional, realizó este sábado en las instalaciones de la Academia Nacional de Policía (ANAPO), la inauguración de la primer Clínica Deportiva, la cual tiene como objetivo fomentar en los niños y jóvenes el trabajo en equipo, la disciplina y el respeto, contribuyendo al desarrollo integral de los participantes, orientadas a la mejora de habilidades técnicas, tácticas y físicas de jugadores de diversas edades.

La clínica deportiva está conformada por estrellas del futbol hondureño, entrenadores, coordinadores, personal médico, y se desarrolla en campos de fútbol, con vestuarios acondicionados y áreas para reuniones.

La fundación del jugador

hondureño Alberth Elis, a través de la clínica, mantiene como enfoque principal, incrementar el trabajo en equipo y la disciplina, generar una cultura de respeto y espíritu deportivo entre los participantes, mejorar las habilidades físicas, técnicas y tácticas de los participantes y motivar a los niños y jóvenes a practicar el deporte y mejorar su estilo vida, libre de violencia.

La Policía Nacional a través del deporte, como estrategia de seguridad preventiva, contribuye al desarrollo integral de la juventud por medio de esta práctica.

El señor Secretario de Seguridad Dr. Gustavo Sánchez Velasquez, ha mostrado su apoyo a la fundación desde el inicio, ya que el trabajo mancomunado va a reducir los índices de violencia y así contribuir para que los niños y

jóvenes se alejen de las drogas y asociaciones ilícitas.

A través de estos eventos, se crea un espacio de interacción positiva entre la juventud y la policía, debido a que el deporte no solo combate el crimen y el consumo de sustancias ilícitas, si no que también contribuye al desarrollo integral de la juventud, promoviendo una cultura de paz y convivencia en la sociedad hondureña.





Operación antidrogas

Efectivos Antidrogas decomisan 136 kilogramos de supuesta cocaína escondida en compartimentos falsos en Colón

- La operación también resultó en la detención de tres ciudadanos

En una operación efectiva liderada por la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), con el apoyo de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF-GOET), la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE-COE), la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) y la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), en coordinación con la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), se logró el decomiso de una importante cantidad de supuesta cocaína en la zona atlántica.

El operativo tuvo lugar en Bonito Oriental, departamento de Colón, donde fueron interceptados dos vehículos: un pick-up y un turismo. Durante la inspección, se descubrieron compartimentos falsos en ambos automotores, los cuales contenían 136 kilos de lo que se presume es clorhidrato de cocaína. El cargamento ilícito asegurado tiene un valor estimado de 30 millones de lempiras. En el marco de esta acción, tres personas del sexo masculino originarios de Limón, Colón fueron detenidos, por suponerlos responsables de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública y serán puestos a disposición de las autoridades competentes.

La operación fue el resultado de una investigación previa y coordinada entre las distintas Direcciones Policiales, quienes

continúan trabajando para desarticular estructuras criminales vinculadas al tráfico de drogas, en esta ocasión sacando de circulación este fuerte cargamento de estupefacientes.

El cargamento ilegal será remitido a laboratorios de Medicina Forense para determinar su naturaleza y posteriormente coordinar su incineración total.

La Policía Nacional reitera su compromiso de combatir el narcotráfico en todas sus manifestaciones y hace un llamado a la población para que denuncie cualquier actividad sospechosa relacionada a la narcoactividad al 9579-4041. La colaboración ciudadana es fundamental para fortalecer la seguridad en el país.





Mesas de seguridad

UMEP N° 5 inicia mesas de seguridad ciudadana en SPS para fortalecer la confianza comunitaria

- Los objetivos incluyen mantener la seguridad, prevenir el delito y mejorar la convivencia a través de la colaboración mutua

Con el objetivo de fortalecer la seguridad en la comunidad y estrechar la relación entre la Policía Nacional y los habitantes, la Unidad Metropolitana de Policía N° 5 (UMEP N° 5) ha establecido nueve Mesas de Seguridad Ciudadana en el Barrio El Benque, una de las zonas más dinámicas de la ciudad de San Pedro Sula.

Esta iniciativa, que se enmarca dentro del Modelo Nacional de Policía Comunitaria, tiene como fin promover un trabajo conjunto entre los policías de la UMEP N° 5 y los líderes comunitarios para abordar los problemas de seguridad que afectan a la zona.

La mesa de trabajo servirá como un espacio de diálogo y

cooperación, donde los residentes podrán expresar sus preocupaciones y sugerencias, mientras que los agentes de policía presentarán las estrategias y recursos disponibles para mejorar la convivencia y reducir la criminalidad.

Durante el acto de inauguración de la mesa de seguridad, el oficial a cargo de la UMEP N° 5 destacó la importancia de mantener un acercamiento directo con los líderes comunitarios, quienes desempeñan un papel crucial en la identificación de problemas locales y en la difusión de soluciones efectivas.

La mesa de seguridad también tiene como propósito mantener una comunicación fluida entre los

vecinos y los agentes de policía, facilitando la atención inmediata a cualquier emergencia o inquietud.

Además, se impulsarán iniciativas de prevención, como charlas informativas sobre seguridad y actividades comunitarias que refuercen los lazos entre los habitantes y las autoridades.

Este tipo de mesas de seguridad ciudadana representan un paso adelante hacia una Policía Nacional más cercana a la gente, donde la prevención, el respeto mutuo y el trabajo conjunto son las claves para el bienestar de la sociedad.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Autoridades de DSTU-SPS refuerzan seguridad, mediante operativos y retenes en San Pedro Sula

Estas acciones se realizan, para combatir el crimen organizado y garantizar la tranquilidad en rutas clave y zonas turísticas

En el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, agentes de la División de Seguridad del Transporte Urbano (DSTU-SPS), en las últimas horas, han desplegado operativos exhaustivos en San Pedro Sula y sus alrededores, para prevenir delitos como la extorsión y fortalecer la seguridad ciudadana.

Estos patrullajes, realizados en motocicleta, se concentran en puntos estratégicos como el bulevar del norte, en la salida hacia Choloma, bulevar del sur, salida hacia Chamelecón y el bulevar del este, camino hacia La Lima, donde los agentes realizan registros a personas y vehículos.

Paralelamente, la presencia de los

uniformados también refuerza la seguridad en el parque central de San Pedro Sula, asegurando un ambiente de tranquilidad durante las festividades navideñas.

Estas acciones buscan garantizar la paz en áreas de alto interés turístico y zonas concurridas, creando un entorno seguro para los ciudadanos y visitantes.

Las autoridades hacen un llamado a la población a colaborar con la policía en la prevención del crimen.

Este esfuerzo representa un paso clave en la lucha contra el crimen organizado, mostrando un compromiso claro de las fuerzas del orden en mantener la seguridad y el orden público.





DIPAMPCO recupera dos vehículos con reporte de robo en El Progreso, Yoro

Los automóviles fueron encontrados en una casa controlada por la Pandilla 18

Mediante un allanamiento de morada en la colonia Perla de Ulúa, El Progreso, Yoro, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en coordinación con la Unidad Metropolitana de Policía (UMEP #11), lograron recuperar dos vehículos con reporte de robo.

Los automotores cuentan con las siguientes características,

vehículo tipo Pick Up marca Mazda BT50, color gris, año 2016 y un vehículo tipo camioneta, marca Honda CRV, color gris oscuro.

Según la base de datos de los cuerpos de seguridad, los vehículos presentan reporte de robo desde el mes de octubre del presente año.

Es de suma importancia

mencionar que los automóviles fueron encontrados en una vivienda que era utilizada como casa loca por parte de miembros de la estructura pandilla 18.

Se realizarán investigaciones para determinar si los carros fueron utilizados para cometer acciones delictivas contra la ciudadanía hondureña y así poder establecer conexiones con miembros de la pandilla 18 y lograr su ubicación y captura.

La DIPAMPCO realiza de manera permanente intervención en zonas donde se ha determinado la presencia de maras y pandillas, logrando así la neutralización de acciones delictivas.





DNVT intensifica operativos de alcoholemia en San Pedro Sula para reducir accidentes de tránsito

- Las sanciones para quienes excedan estos límites incluyen multas económicas, suspensión de licencias y, en casos graves, procesos judiciales

La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) de San Pedro Sula ha intensificado los operativos de control de alcoholemia en diversos puntos estratégicos de la ciudad, con el objetivo de reducir los accidentes de tránsito relacionados con el consumo de alcohol, especialmente durante las horas nocturnas y de madrugada.

Los operativos, que se realizan principalmente en las primeras horas de la madrugada, han sido focalizados en áreas con alta circulación vehicular y en zonas de mayor riesgo de accidentes.

Esta acción forma parte de una estrategia integral que busca garantizar la seguridad vial y prevenir tragedias derivadas de conductores bajo los efectos del alcohol.

Para la realización de estas pruebas, la DNVT ha utilizado etilómetros calibrados, asegurando mediciones precisas y rápidas de la concentración alcohólica en los conductores.

Durante los operativos de alcoholemia llevados a cabo en lo que va del mes de noviembre, las autoridades han realizado cientos de pruebas.

Los conductores que sobrepasen los niveles permitidos de alcohol enfrentan severas sanciones.

Estas incluyen multas económicas, que varían en función de la infracción cometida, y en casos más graves, la suspensión temporal o permanente de la licencia de conducir.

Además, en situaciones donde los niveles de alcohol sean excesivos o se presenten circunstancias que agraven la situación, los infractores podrían ser procesados judicialmente por delitos relacionados con la conducción bajo los efectos del alcohol.

Con la implementación de estos operativos periódicos, la DNVT reitera su compromiso de continuar con estas acciones preventivas, las cuales buscan reducir significativamente los accidentes de tránsito y promover un entorno vial más seguro para todos los habitantes de San Pedro Sula.





Policía arresta hombre por delito de asesinato en su grado de ejecución de tentativa

Es solicitado por el Juzgado de Letras de La Entrada, Copán, desde el 08 de abril de 2022

En un operativo exitoso llevado a cabo por agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), adscritos a la Unidad Metropolitana de Policía (UMEP-24), fue capturado un individuo de 48 años, quien era requerido por las autoridades debido a su presunta participación en un caso de tentativa de asesinato.

El arresto ocurrió en el punto de control fronterizo el Florido Copán, tras un proceso de investigación y seguimiento que permitió dar con el paradero del sospechoso. La orden de captura fue emitida por el Juzgado de Letras de la Entrada Copán.

El detenido fue trasladado bajo estrictas medidas de seguridad y puesto a disposición de las autoridades judiciales para continuar con el proceso penal en su contra.

La Policía Nacional destaca la importancia de este operativo como parte de su compromiso

por garantizar la seguridad ciudadana y el combate contra la violencia.

Asimismo, reitera la invitación a la ciudadanía para denunciar cualquier acto delictivo a través del Sistema de Emergencia 9-1-1.

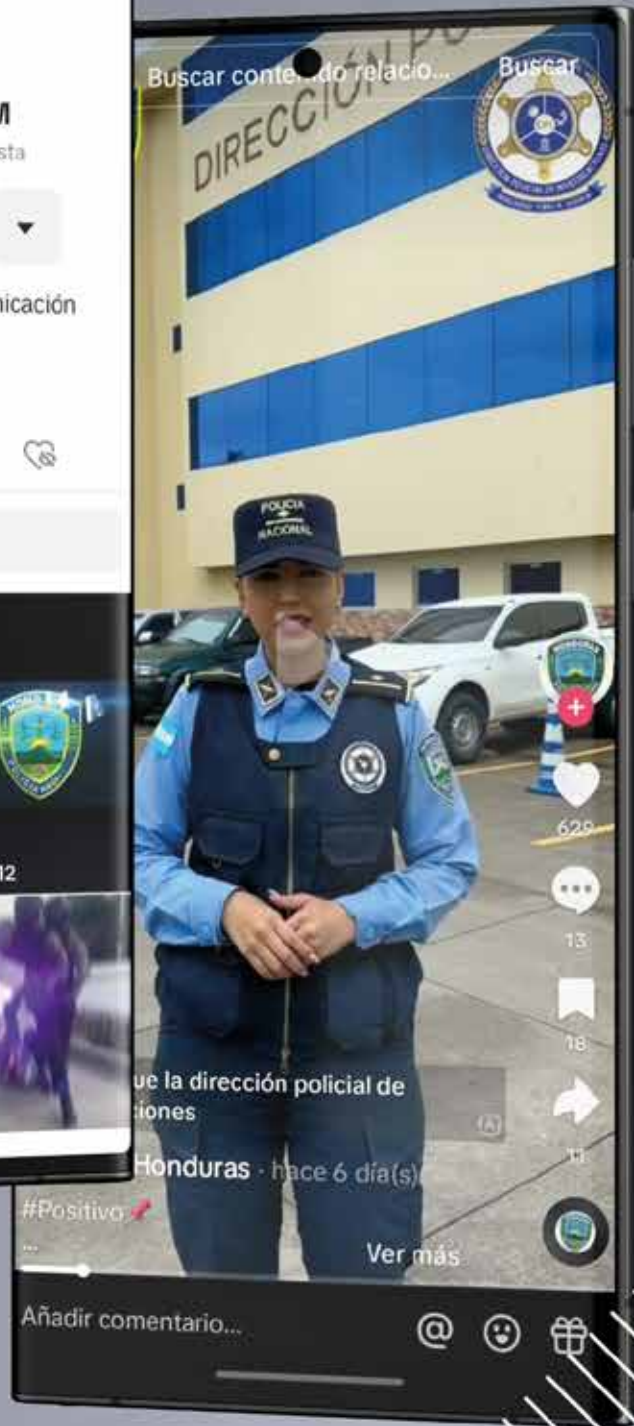




SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Desmantelan punto de venta de drogas y detienen a alias "Grampa" en la capital

- Esta acción se enmarca dentro de una serie de operativos realizados en diferentes sectores

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención (UMEP-3) en conjunto con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), llevaron a cabo un operativo de allanamiento en la colonia Tiloarque, logrando la captura de un individuo por su presunta participación en el delito de tráfico ilícito de drogas.

El detenido, identificado como alias "Grampa" de 36 años de edad, originario de Perspire, Choluteca y residente en la colonia Nueva Esperanza, ostenta el rango de "Homi" dentro de una estructura criminal.

La operación fue desarrollada con base en investigaciones previas, permitió ubicarlo y vincularlo a

actividades ilícitas relacionadas con la venta y distribución de estupefacientes.

Durante el allanamiento, las autoridades decomisaron 53 envoltorios de supuestas piedras de crack, 9 con hierba seca, supuesta marihuana, asimismo un arma de fuego tipo pistola marca Smith & Wesson, calibre 9 mm, con empuñadura negra, y seis proyectiles sin percutir, lo que evidencia su probable involucramiento en actividades de alto riesgo.

El operativo demuestra el compromiso de las autoridades policiales para desarticular redes delictivas y minimizar el impacto

de las drogas en la sociedad. Las pruebas incautadas serán presentadas como evidencia ante el Ministerio Público para su trámite correspondiente.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de fortalecer la seguridad y hace un llamado a la población a denunciar actividades sospechosas. Este caso representa un avance significativo en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado en el país.





En fragancia

Detienen a un hombre por agredir verbalmente a una persona de la tercera edad

El detenido, quien estaba bajo los efectos del alcohol, también mostró resistencia al arresto y agredió verbalmente a los agentes

En un operativo llevado a cabo por la Unidad Metropolitana de Policía N° 5 (UMEP N° 5), un hombre de 30 años fue detenido por presuntas amenazas contra una señora de la tercera edad en la zona de la 9 Calle, 3 Avenida, barrio El Lempira, San Pedro Sula.

El arresto ocurrió tras una denuncia formal interpuesta en el Centro Integrado Interinstitucional (CEIN), tras un incidente donde el sujeto en aparente estado de ebriedad, profirió amenazas y se mostró agresivo.

El detenido, originario de San Luis, Santa Bárbara y residente del barrio Suyapa en San Pedro Sula, quien, según informaron fuentes policiales, se encontraba alterado por el consumo de bebidas alcohólicas y comenzó a insultar a los presentes en el lugar, incluyendo a la persona ofendida, una mujer de avanzada edad.

La víctima se encontraba en su hogar cuando el sujeto, sin razón aparente, comenzó a agredirla verbalmente, generando temor en ella.

Al momento de la intervención policial, el detenido, quien es jornalero, mostró resistencia al arresto.

Además de las amenazas verbales, el detenido faltó al respeto a los agentes de Policía,

utilizando palabras soeces y poniendo en peligro la seguridad pública.

Los efectivos de la UMEP N° 5 lograron reducirlo y trasladarlo hacia la estación policial, donde será puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, para que se determinen las responsabilidades legales correspondientes por el delito de amenazas.





No a la impunidad

Policías de la UDEP-06 arrestan a sujeto por el delito de hurto simple en Choluteca

con una orden judicial emitida el 28 de noviembre del presente año, por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca

La Policía Nacional a través de agentes asignados a la Unidad Departamental de Prevención No. 6 (UDEP-6), captura a un ciudadano por el supuesto delito hurto simple en perjuicio de testigo protegido.

La acción policial fue ejecutada por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC),

mediante seguimiento y vigilancia en la aldea de San Jerónimo del municipio de Namasigue.

El imputado de 24 años, originario y residente del lugar donde fue detenido, se le ejecutó una orden de captura emitida el 28 de octubre de 2024, por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca.

Durante su detención se le garantizó todos sus derechos legales, conforme a la legislación vigente. Posteriormente, fue puesto a disposición de la autoridad competente que solicitó su formal detención, para continuar con el debido proceso judicial.

La Policía Nacional a través de la UDEP-6, reafirma su compromiso con la población hondureña de dar cumplimiento a todas las órdenes judiciales, garantizando que los delitos no queden en la impunidad.





DPI arresta a sujeto con 120 envoltorios de supuesta marihuana en La Ceiba

se le detuvo en flagrancia, por suponerlo responsable del delito de tráfico de droga en su modalidad de comercio

Con el propósito de sacar de circulación a sujetos que se dedican a la venta y distribución de droga, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones DPI, lograron arrestar a un señor de avanzada edad, cuando transportaba 120 bolsitas plásticas conteniendo supuesta marihuana.

Esta efectiva labor policial, la llevó a cabo, un equipo de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE) en la colonia Bonilla del sector de la Masica, Atlántida.

El arrestado de 68 años, es originario y residente en un sector

de dicho departamento.

A él se le detuvo en flagrancia, por la supuesta comisión del delito de tráfico de droga en su modalidad de comercio, en perjuicio de la salud pública.

Al momento de su detención, se le decomisó la siguiente evidencia:

- 120 bolsitas plásticas transparente, conteniendo en su interior supuesta marihuana
- 01 celular, marca iPhone, color rosado con blanco
- 01 teléfono celular, marca Samsung, color negro

La captura de este sexagenario y el decomiso de la droga, son parte de un esfuerzo constante para

reducir la circulación de sustancias ilícitas que ponen en peligro la salud pública y afectan a las diferentes comunidades de este departamento.

La Dirección Policial de Investigaciones DPI, continúa demostrando su compromiso con la seguridad de los ciudadanos, combatiendo de manera eficaz el tráfico de drogas.

Así mismo, los agentes de la DPI, continúan ejecutando diferentes actividades operativas e investigativas, con el objetivo de arrestar a sujetos que se dedican a la venta y distribución de droga.

De esta manera, el ahora detenido, será puesto a disposición de la Fiscalía de turno de esta localidad, para que se le continúe con el procedimiento conforme a ley.





SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras





Policía inicia programa "Elige ser GREAT" en El Progreso, formando líderes del mañana

El evento se llevó a cabo en la colonia Paty en El Progreso, Yoro, en las instalaciones de la "Fundación Casa Hogar Suyapa"

La Policía Nacional en la jurisdicción de la Unidad Metropolitana de Prevención # 11 (UMEP-11), realiza el lanzamiento e inauguración oficial del Programa de Clases que durante el año lectivo 2024 impartirán instructores del Programa GREAT de la Policía Nacional.

Importante evento que se llevó a cabo en la colonia Paty en la periferia de la ciudad de El Progreso, Yoro en las instalaciones de la "Fundación Casa Hogar Suyapa," con la participación del personal docente, población estudiantil e invitados especiales.

En representación de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 de la Policía Nacional, asistieron instructores del Programa GREAT, Policía Comunitaria y la División

de la Policía Escolar, liderados por el Sub Oficial II de Policía Francisco Audilio Alemán Medina, Coordinador e Instructor del Programa G.R.E.A.T UMEP-11, quienes durante el año lectivo 2024 como en años anteriores, continuarán capacitando a la población estudiantil en diferentes centros educativos públicos y privados a nivel nacional.

De esta manera la Policía Nacional, como parte de la Filosofía del Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria (MNSPC) a través del Programa G.R.E.A.T., y Unidad de la Policía Escolar, continuará trabajando y colaborando con las autoridades educativas en el fortalecimiento de la educación de la población hondureña.





Rescate animal

A través de la Línea 1-1-4 rescatan una mascota víctima de maltrato

Una denuncia a la Línea 1-1-4 permitió el rescate de un perro pitbull en condiciones de maltrato

En un operativo conjunto, la Policía Nacional a través de la Línea 1-1-4 Mujer Vivir sin Miedo, y la Unidad Canina de la Alcaldía Municipal, realizaron el rescate de un perro, víctima de maltrato animal en la capital.

La acción fue posible gracias a una denuncia ciudadana recibida mediante la Línea 1-1-4, lo que permitió movilizar de inmediato a los equipos de respuesta, en coordinación con la Unidad Canina, que se desplazó en la Patrulla Municipal y se verificó la

denuncia, procediendo a la intervención en una vivienda.

Durante la inspección, se constató el maltrato hacia un perro de raza pitbull de aproximadamente cuatro años de edad. Siguiendo los procedimientos legales, el animal fue decomisado y trasladado al albergue Salvando Huellas, ubicado en la colonia El Hatillo, donde recibirá atención y cuidado especializado.

La Policía Nacional reitera su compromiso de atender de

manera efectiva las denuncias recibidas a través de la Línea 1-1-4, una herramienta activa las 24 horas, para proteger a las mujeres, niñas y, en este caso, también a los animales en situaciones de vulnerabilidad.





Línea 1-1-4 lidera 16 Días de Activismo Contra la Violencia de Género

Se hizo una sensibilización frente a la violencia de género, como factor importante para que las mujeres conozcan dónde acudir en casos de violencia

En el marco de los 16 Días de Activismo Contra la Violencia de Género, el equipo de la Línea 1-1-4 "Mujer Vivir Sin Miedo" realizó la distribución de invitaciones en comunidades cercanas al cuartel policial Casamata, con el propósito de invitar a la población a participar en actividades orientadas a la prevención, sensibilización y empoderamiento de mujeres y niñas frente a este flagelo social.

Las jornadas, que darán inicio el lunes 25 de noviembre, se desarrollarán en colaboración con

diversas organizaciones aliadas y están diseñadas para fomentar la igualdad de género y promover espacios seguros dentro de las comunidades.

Como parte del compromiso de la Policía Nacional, es fundamental implementar y mantener acciones de prevención que fortalezcan el tejido social y refuercen el apoyo a las mujeres en situación de riesgo. Estas actividades preventivas son esenciales para garantizar un entorno seguro y equitativo para todas.

El cierre de estas jornadas estará marcado por un campeonato de fútbol femenino, un evento que busca integrar la búsqueda de espacios recreativos para las damas, incentivar la participación de las mujeres en el deporte y consolidar la lucha conjunta para erradicar la violencia de género.





Fin de semana

Por homicidio imprudente en perjuicio de su propia amiga es arrestada una mujer en Santa Bárbara

La víctima de nombre Yenzi Claribel Ramos Ríos de 18 años de edad, pereció en el fatal accidente que se reportó en la carretera RN22

En respuesta inmediata a un reporte de un volcamiento vehicular, policías de la Unidad Departamental de Prevención 10 (UDEP-10), arrestaron a una mujer, por el supuesto delito de homicidio imprudente en perjuicio de su propia amiga.

La aprehensión se llevó a cabo en el barrio Santa Cruz de Jesús de Otoro, por policías de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT) y de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), asignados a la UDEP-10.

La conductora de 21 años de edad, es originaria de Comayagua, quien fue puesta a disposición de la autoridad legal competente.

La víctima de nombre Yenzi Claribel Ramos Ríos de 18 años de edad, pereció en el fatal accidente de tránsito tipo despiste, seguido de volcamiento, que se reportó en la carretera RN22, a la altura de la

aldea de Macuelizo, del municipio de Jesús de Otoro, ellas se conducían en un vehículo tipo turismo.

Según la información recabada por parte de los especialistas de SIAT, la conductora y la víctima eran amigas y compañeras de la universidad, supuestamente venían a dejarla a su lugar de residencia.

La Policía Nacional a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte, hace el llamado a los conductores de guardar las medidas de precaución y la prudencia al momento de trasladarse en su vehículo, porque la segunda causa de muerte en el país es por accidentes de tránsito.

Los agentes asignados al caso, trasladaron a la detenida a la fiscalía de turno para que responda por dicho delito y se proceda conforme a lo que compete la Ley de Tránsito.





NUESTRO COMPROMISO «

**SERVIR Y
PROTEGER**

